



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2025

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 de marzo del año 2025, los miembros del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la Sala de Administración del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025, de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 24 de marzo de 2025, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Comité de transparencia del CIATEJ, A.C.:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.

Lic. Claudia Gómez Volquarts
Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en el SECIHTI en el CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Oficina de Administración de Proyectos

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jimenez
Coordinadora Jurídica

Dr. Jorge Bravo Madrigal
Director de Unidad de Biotecnología Médica y Farmacéutica.

Dra. Evelin Martínez Benavidez
Secretaria Ejecutiva Comité de Ética del CIATEJ, A.C.

Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien





Gestión Jurídica Gubernamental y Transparencia

Lic. Ernesto Ruiz Romero
Asistente Jurídico

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2025-02-SE-26-03-001

En virtud de encontrarse presentes los integrantes necesarios para el Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 inciso a) de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La Presidenta del Comité comentó que el orden del día para la presente sesión fue comunicado junto con la convocatoria enviada por correo electrónico, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 2ª-SE-2025

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud del Director de Unidad de Biotecnología Médica y Farmacéutica CIATEJ A.C. para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004625000006.

ASUNTO CT-002 - 2ª-SE-2025

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Secretaria Ejecutiva Comité de Ética del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004625000007, 330004625000008, 330004625000009, 330004625000010, 330004625000011, 330004625000013, 330004625000014, 330004625000015, 330004625000017, 330004625000018, 330004625000019, 330004625000020, 330004625000021, 330004625000022, 330004625000023, 330004625000025, 330004625000026, 330004625000027, 330004625000028, 330004625000029, 330004625000030, 330004625000032, 330004625000033, 330004625000034, 330004625000035, 330004625000036, 330004625000037, 330004625000039, 330004625000040, 330004625000041, 330004625000042, 330004625000043, 330004625000044, 330004625000045, 330004625000046,

[Handwritten signature]



[Handwritten initials and marks]



330004625000047, 330004625000048, 330004625000049, 330004625000050,
330004625000051, 330004625000052 y 330004625000053.

IV. Asuntos generales.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Por lo que al estar de acuerdo los integrantes del Comité aprobaron el orden del día, adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2025-02-SE-26-03-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprobaron el orden del día propuesto para esta reunión, de conformidad con el artículo 13 fracción IX de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 2ª-SE-2025

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud del Director de Unidad de Biotecnología Médica y Farmacéutica CIATEJ A.C. para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004625000006.

La Presidenta dio lectura a la solicitud del Director de Unidad de Biotecnología Médica y Farmacéutica CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004625000006, posteriormente cedió el uso de la voz al Dr. Jorge Bravo quien manifestó la importancia de ampliar el plazo de respuesta toda vez que es necesario identificar la información solicitada aunado a la carga de trabajo con la que cuenta, por lo que el tiempo estipulado para su entrega es insuficiente.

Los miembros del comité deliberaron sobre la necesidad de ampliar el plazo de respuesta para estar en posibilidades de atender la solicitud de información, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2025-02-SE-26-03-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la ampliación de la solicitud de información 330004625000006 de conformidad con el artículo 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyo a que se le notifique al solicitante la resolución correspondiente.





Se continuó con el siguiente orden del día:

ASUNTO CT-002 - 2ª-SE-2025

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Secretaria Ejecutiva Comité de Ética del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 33000462500007, 33000462500008, 33000462500009, 33000462500010, 33000462500011, 33000462500013, 33000462500014, 33000462500015, 33000462500017, 33000462500018, 33000462500019, 33000462500020, 33000462500021, 33000462500022, 33000462500023, 33000462500025, 33000462500026, 33000462500027, 33000462500028, 33000462500029, 33000462500030, 33000462500032, 33000462500033, 33000462500034, 33000462500035, 33000462500036, 33000462500037, 33000462500039, 33000462500040, 33000462500041, 33000462500042, 33000462500043, 33000462500044, 33000462500045, 33000462500046, 33000462500047, 33000462500048, 33000462500049, 33000462500050, 33000462500051, 33000462500052 y 33000462500053.

Al respecto, la Presidenta dio lectura a la solicitud de la Secretaria Ejecutiva Comité de Ética del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de las solicitudes 33000462500007, 33000462500008, 33000462500009, 33000462500010, 33000462500011, 33000462500013, 33000462500014, 33000462500015, 33000462500017, 33000462500018, 33000462500019, 33000462500020, 33000462500021, 33000462500022, 33000462500023, 33000462500025, 33000462500026, 33000462500027, 33000462500028, 33000462500029, 33000462500030, 33000462500032, 33000462500033, 33000462500034, 33000462500035, 33000462500036, 33000462500037, 33000462500039, 33000462500040, 33000462500041, 33000462500042, 33000462500043, 33000462500044, 33000462500045, 33000462500046, 33000462500047, 33000462500048, 33000462500049, 33000462500050, 33000462500051, 33000462500052 y 33000462500053, las cuales están relacionadas con el tema de acoso sexual y actividades realizadas por el Comité de Ética, posteriormente cedió el uso de la voz a la Dra. Evelin Martínez Benavidez, quien manifestó que debido a la abundante información requerida es necesario ampliar el plazo de respuesta para estar en posibilidad de dar atención a las solicitudes en mención, aunado a que hubo cambios dentro de los miembros del Comité de Ética del CIATEJ, por lo que se requiere de un mayor plazo para identificar la información.

Los miembros del comité deliberaron sobre la necesidad de ampliar el plazo de respuesta para estar en posibilidades de atender las solicitudes de información, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2025- SE-04-03-004

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la ampliación de las solicitudes de información 33000462500007, 33000462500008, 33000462500009, 33000462500010, 33000462500011, 33000462500013, 33000462500014, 33000462500015, 33000462500017, 33000462500018, 33000462500019, 33000462500020, 33000462500021, 33000462500022, 33000462500023, 33000462500025, 33000462500026, 33000462500027, 33000462500028, 33000462500029, 33000462500030, 33000462500032, 33000462500033, 33000462500034, 33000462500035, 33000462500036, 33000462500037, 33000462500039, 33000462500040, 33000462500041, 33000462500042, 33000462500043, 33000462500044, 33000462500045,



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



330004625000046, 330004625000047, 330004625000048, 330004625000049, 330004625000050, 330004625000051, 330004625000052 y 330004625000053 de conformidad con el artículo 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyo a que se le notifique a cada uno de los solicitantes la resolución correspondiente.

Se continuó con el siguiente orden del día

IV. Asuntos generales.

La Presidente pregunto si había asuntos generales que atender, al no haber se continuo con el siguiente punto del orden del día.

V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la presidenta suplente, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Integrantes del Comité de Transparencia:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Claudia Gómez Volquarts
Oficina de Representación del Órgano Interno de Control
en la SECIHTI en el CIATEJ, A.C.

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos del CIATEJ, A.C.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 26 de marzo de 2025. -----





Invitados a la sesión del Comité de Transparencia

 Mtra. Sandra Goreti Azeves Jimenez Coordinadora Jurídica	 Ing. María Cristina Ireta Moreno Oficina de Administración de Proyectos
 Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental	 Dr. Jorge Bravo Madrigal Director de Unidad de Biotecnología Médica y Farmacéutica.
 Lic. Ernesto Ruiz Romero Asistente Jurídico	 Dra. Evelin Martínez Benavidez Secretaria Ejecutiva Comité de Ética del CIATEJ, A.C.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 26 de marzo de 2025. -----

